

¿Cómo me hago prestamista?

Las personas que deseen convertirse en prestamistas deben rellenar una solicitud y presentarla junto con una tasa a la División. Los solicitantes deben tener 18 años y están sujetos a una verificación de antecedentes y deben obtener un seguro que cubra los artículos empeñados. Las solicitudes están disponibles en el sitio web de la División (<https://idfpr.illinois.gov/banking.html>).

¿Cómo puedo abrir un banco o una caja de ahorros?

La ley estatal exige que un mínimo de cinco organizadores presenten una solicitud ante la División. Los bancos que aceptan depósitos también deben tener un seguro de depósitos de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos. Los solicitantes deben presentar una solicitud detallada donde se incluya una propuesta de las políticas y los procedimientos del banco, un presupuesto proforma de tres años y las biografías detalladas de la dirección y del consejo de administración del banco propuesto. El capital mínimo exigido para constituir un banco oscila entre \$3 y \$6 millones. Sin embargo, puede ser necesario un mayor nivel de capital en función del plan de negocios del banco propuesto. Los organizadores del banco y sus funcionarios propuestos deben facilitar información detallada (incluidos estados financieros personales) y están sujetos a una verificación de antecedentes penales y a una revisión de su solvencia.

¿Qué tipo de medidas puede imponer la División sobre sus entidades reguladas?

La División puede ordenar que una entidad regulada cese y desista de sus actividades ilegales, inseguras o poco sólidas y exigir determinadas actividades para garantizar un funcionamiento seguro de la empresa. La División también puede tomar posesión y control de ciertas instituciones. La División también puede imponer sanciones monetarias civiles (multas), destituir a los funcionarios, directores o empleados implicados en conductas indebidas o revocar la licencia o los estatutos de la persona o institución.

¿Cómo puede el público ofrecer su opinión a la División Bancaria?

Además de escribir directamente al Departamento, el público tiene representación en la Junta Estatal Bancaria de Illinois. En el sitio web del Departamento puede encontrar una lista de los miembros (idfpr.illinois.gov).

¿Dónde puedo obtener información sobre cómo proteger mis derechos como consumidor?

Busque "Consumer Tips" (Consejos para el consumidor) en la barra de búsqueda del sitio web del Departamento (idfpr.illinois.gov). La página ofrece varios consejos sobre cómo proteger sus derechos como consumidor.

Oficina en Springfield

320 West Washington Street, 5th Floor
Springfield, Illinois 62786
217-785-2900

Oficina en Chicago

555 West Monroe Street – Suite 500
Chicago, Illinois 60661
312-793-7090

Orientación general: 1-888-473-4858

<https://idfpr.illinois.gov/banking.html>

Línea TTY: 1-866-325-4949

Advertencia: El presente documento es exclusivamente para fines informativos y no constituye asesoramiento jurídico. Este documento no modifica ningún requisito de la ley estatal o federal. Consulte con su propio abogado para obtener asesoramiento legal.



Estado de Illinois
Departamento de Regulación
Financiera y Profesional de Illinois

División Bancaria



IDFP
Illinois Department of
Financial and Professional Regulation

¿Qué tipo de empresas están reguladas por la División Bancaria?

La División Bancaria regula los bancos comerciales autorizados por el estado, las cajas de ahorros, las sociedades fiduciarias, las oficinas bancarias extranjeras, los titulares de licencias de hipotecas residenciales (sociedades hipotecarias y originadores de préstamos), los administradores de préstamos a estudiantes y los prestamistas.

El 23 de marzo de 2021 se promulgaron dos leyes históricas diseñadas para promover el acceso a un crédito más asequible para los residentes de Illinois con ingresos bajos a moderados. La Ley de Reinversión Comunitaria (Community Reinvestment Act, CRA) de Illinois requiere que los bancos autorizados por el estado, las cooperativas de ahorro y crédito y los titulares de licencias hipotecarias no bancarios satisfagan de manera equitativa las necesidades de servicios financieros de las comunidades en las que operan, y somete a dichas instituciones estatales a la evaluación a nivel estatal de la CRA para garantizar el cumplimiento. La Ley para la Prevención de Préstamos Predatorios (Predatory Lending Prevention Act, PLPA) establece un límite para la tasa de interés de un 36 % en la mayoría de los préstamos al consumidor en todo el estado. Para obtener más información, visite idfpr.illinois.gov.

¿Cómo regula la División Bancaria a las instituciones que supervisa?

Los examinadores de la División realizan periódicamente exámenes in situ de las entidades que regula. Los examinadores también evalúan a las entidades para determinar si funcionan de forma segura y sólida. La División también puede determinar su cumplimiento con las leyes y regulaciones estatales y federales correspondientes. Además, la División inicia investigaciones relacionadas con las denuncias que pueda recibir. La División también supervisa a las instituciones al revisar de forma periódica los informes presentados por sus entidades reguladas.

¿Cómo sé si la empresa con la que quiero hacer negocios está regulada?

El sitio web del Departamento de Regulación Financiera y Profesional (idfpr.illinois.gov) permite a todos los consumidores comprobar el estado de cualquier autorización o licencia expedida por el Departamento.

¿Cómo está financiada la División Bancaria?

Las instituciones y particulares regulados por la División pagan tasas a la División para cubrir el coste de su regulación. No se utilizan fondos de ingresos generales del Estado para financiar las operaciones de la División.

¿Cómo presento una denuncia ante la División si creo que una empresa regulada por la División actuó injustamente?

Los consumidores pueden presentar en línea una denuncia ante la División, a través del sitio web de la División (<https://idfpr.illinois.gov/banking.html>), o pueden escribirle a la División a la siguiente dirección:

**555 West Monroe Street - Suite 500
Chicago, Illinois 60661**

¿Están seguros mis depósitos en un banco o caja de ahorros de Illinois?

Cada depositante de un banco o caja de ahorros constituidos en el estado de Illinois está asegurado por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés) hasta un mínimo de \$250,000 por banco o caja de ahorros asegurados. La FDIC ofrece un Cálculo Electrónico de Seguros de Depósitos (EDIE, por sus siglas en inglés) en (<https://www.fdic.gov/edie/index.html>). Ningún depositante ha perdido fondos en un depósito asegurado.

¿Cómo determino si la persona o empresa con quienes quiero hacer negocios han recibido sanciones alguna vez?

Las medidas de cumplimiento (disciplinarias) que se tomen en contra de entidades reguladas pueden encontrarse en el sitio web de la División en <https://idfpr.illinois.gov/banking.html> bajo "Enforcement Actions" (Medidas de cumplimiento).

Tengo preguntas sobre las leyes y regulaciones que rigen a las instituciones reguladas por la División Bancaria. ¿Cómo me comunico con la División?

Las leyes y regulaciones que rigen a nuestras entidades reguladas pueden encontrarse en nuestro sitio web. Además, los consumidores pueden comunicarse con la División al:

1-888-473-4858

o

IL.Banks@Illinois.gov

¿Cómo puedo ser titular de licencias hipotecarias residenciales u originador de préstamos hipotecarios (MLO, por sus siglas en inglés)?

Para ser titular de licencias hipotecarias residenciales una empresa debe completar una solicitud y abonar una tasa junto con otros requisitos que pueden encontrarse aquí:

<https://idfpr.illinois.gov/banks/resfin/mbb.html>

Las personas que deseen obtener la licencia de originador de préstamos hipotecarios deben completar una solicitud y abonar una tasa. También están sujetos a una verificación de antecedentes penales y de crédito. La solicitud y lista de requisitos (que incluye información sobre la prueba) pueden encontrarse en:

<http://mortgage.nationwidelicensingsystem.org>